



**RESOLUCIÓN ACADÉMICA No. 000032 (BIS)**  
(27 de octubre de 2025)

**“Por medio del cual se modifica y adopta el Plan de Estudio del Programa DANZA de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico”**

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO**

En ejercicio de sus atribuciones legales, estatutarias y en especial las conferidas por el Artículo 69 de la C.N, los Artículos 28 y 69 de la Ley 30 de 1992 y el literal b) del Acuerdo Superior 001 de 2021, Estatuto General de la Universidad del Atlántico, y

**CONSIDERANDO:**

Que en el Artículo 2.5.3.2.2.1. del Decreto No. 1330 de 2019 define el registro calificado como un requisito obligatorio y habilitante para que una Institución Educación Superior, legalmente reconocida por Ministerio Educación Nacional, y aquellas habilitadas por la Ley, pueda ofrecer y desarrollar programas académicos de Educación Superior en territorio nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 1188 de 2008.

Que mediante Resolución 011494 del 28 de octubre del 2019, el Ministerio de Educación Nacional resolvió en su Artículo Primero Otorgar el registro calificado por el término de siete (7) años, con código de SNIES 102110.

Que el Artículo 10º de la Resolución 011494 del 28 de octubre del 2019, establece que la vigencia será a partir de la fecha de su firmeza según lo previsto en el artículo 87 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Que el Proyecto Educativo Institucional en el acuerdo superior No. 000001 del 10 de febrero de 2025 y la resolución académica No. 000026 del 27 de agosto de 2025 establecen los lineamientos curriculares institucionales que deben observar y aplicar en su estructura curricular los programas de la Universidad del Atlántico.

Que corresponde al Consejo de Facultad de Bellas Artes y al Comité Curricular velar porque la estructura curricular de este programa de pregrado responda de manera pertinente a las necesidades de formación profesional que demandan el contexto local, regional, nacional e internacional a través del diseño, actualización o modificación de su plan de estudios y en sintonía con lo declarado en el perfil global de egreso.

Que, examinado el perfil de ingreso, el perfil de egreso y el plan de estudios del Programa Danza, y vista la propuesta de reforma presentada por la Coordinación del Programa, se hace necesario realizar modificaciones, en la edad de ingreso de los estudiantes, de acuerdo con el propósito de promover una

mayor inclusión y flexibilidad en el acceso al programa; el perfil de egreso a partir de los resultados de las consultas a egresados y empleadores, con el fin de fortalecer la pertinencia del programa frente a las demandas actuales del entorno profesional y a algunas asignaturas en sus denominaciones y número de créditos semestrales, sin variar las condiciones de calidad del programa, a fin de armonizar tanto los objetivos como el perfil de egreso de los estudiantes.

Que el Comité Curricular del Programa Danza de la Facultad de Bellas Artes, con la participación de docentes, discutió, estudió y aprobó la propuesta de modificación del perfil de ingreso, perfil de egreso mediante Acta de comité curricular No 13 del 21 de agosto de 2025 y del Plan de estudio del programa Danza, mediante acta No.19 de fecha 6 de octubre de 2025, con el fin de incorporar los componentes de interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, propios de la disciplina; y, de armonizar el plan de estudios a los objetivos y perfil de egreso de los (as) futuros profesionales en Danza de la Universidad.

PLAN DE ESTUDIO ACTUAL			NUEVO PLAN DE ESTUDIO		
Código	Nombre de los cursos	Créditos	Código	Nombre de los cursos	Créditos
<b>PRIMER SEMESTRE</b>					
16035	ACONDICIONAMIENTO PARA EL BAILARÍN I	2	16035	ACONDICIONAMIENTO PARA EL BAILARÍN I	2
16036	FOLCLOR I	2	16036	FOLCLOR I	2
16037	BALLET I	2	16037	BALLET I	2
	ANATOMÍA	1		ANATOMÍA APLICADA A LA DANZA	2
	VOZ Y MOVIMIENTO ORGÁNICO	2		CUERPO VOZ Y MOVIMIENTO	2
	EXPLORACIÓN DEL MOVIMIENTO	2			
14239	CUERPO Y MUSICA	2	14239	CUERPO Y MÚSICA	2
	HISTORIA DEL ARTE	1		HISTORIA DE LAS ARTES	3
	TALLER DE COMPETENCIAS COMUNICATIVAS I	2		TALLER DE ESCRITURAS CREATIVAS I	2
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>					
16040	ACONDICIONAMIENTO PARA EL BAILARÍN II	2	16040	ACONDICIONAMIENTO PARA EL BAILARÍN II	2
16041	FOLCLOR II	2	16041	FOLCLOR II	2
16042	BALLET II	2	16042	BALLET II	2
16043	MODERNO I	2	16043	MODERNO I	2
	BIOMECÁNICA	1		BIOMECÁNICA APLICADA A LA DANZA	2
	TALLER DE TÉCNICAS SOMÁTICAS	1		SOMATICA Y SENSORIALIDAD	2
	SENSORIALIDAD	1			

	HISTORIA DE LA DANZA	2		HISTORIA Y TEORÍA DE LAS ARTES ESCÉNICAS: DANZA	2
	TEORÍA DE LAS ARTES DANZA	2			
	TALLER DE COMPETENCIAS COMUNICATIVAS II	2		TALLER DE ESCRITURAS CREATIVAS II	2
16052	POÉTICAS DEL CARIBE	2	16052	POÉTICAS DEL CARIBE	2
<b>TERCER SEMESTRE</b>					
16047	ACONDICIONAMIENTO PARA EL BAILARÍN III	2	16047	ACONDICIONAMIENTO PARA EL BAILARÍN III	2
16048	FOLCLOR III	2	16048	FOLCLOR III	2
16049	BALLET III	2	16049	BALLET III	2
16050	MODERNO II	2	16050	MODERNO II	2
	KINESIOLOGÍA APLICADA	1		KINESIOLOGÍA APLICADA A LA DANZA	2
305017	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO HUMANO	1	305017	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO HUMANO	2
305018	INVESTIGACIÓN FORMATIVA	2	305018	INVESTIGACIÓN FORMATIVA	2
16062	POÉTICAS LATINOAMERICANAS	2	16062	POÉTICAS LATINOAMERICANAS	2
16059	METODOLOGÍAS DE IMPROVISACIÓN	2	16059	METODOLOGÍAS DE IMPROVISACIÓN	2
<b>CUARTO SEMESTRE</b>					
16055	ACONDICIONAMIENTO PARA EL BAILARÍN III	2	16055	ACONDICIONAMIENTO PARA EL BAILARÍN IV	2
16056	FOLCLOR III	2	16056	FOLCLOR IV	2
16057	CONTEMPORÁNEO I	2	16057	JAZZ I	2
16058	JAZZ I	2	16058	CONTEMPORÁNEO I	2
16063	INTERVENCIÓN PSICO-MOTRIZ	1	16063	INTERVENCIÓN PSICO-MOTRIZ	2
	ESTUDIOS INTER-CULTURALES I	1		ESTUDIOS INTER-CULTURALES	2
	ESTUDIOS INTERCULTURALES II	1			
31222	TEORÍAS Y MODELOS PEDAGÓGICOS	2	31222	TEORÍAS Y MODELOS PEDAGÓGICOS	2
	DISEÑO ESPACIO ESCÉNICO	2		DISEÑO ESCÉNICO I	2
	DISEÑO IMAGEN ESPACIO I	1			
16067	COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA I	2	16067	COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA I	2
<b>QUINTO SEMESTRE</b>					
16072	AFROCONTEMPORÁNEA	2	16072	AFROCONTEMPORÁNEA	2
16072	JAZZ II	2	16072	JAZZ II	2
16065	CONTEMPORÁNEO II	2	16065	CONTEMPORÁNEO II	2
	EPISTEMOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	1		EDUCACIÓN, PEDAGOGÍA Y ARTE	2
	TALLER DE INVESTIGACIÓN EN DANZA I	2			
	TALLER DE INVESTIGACIÓN EN DANZA II	2		TALLER DE INVESTIGACIÓN EN DANZA	2

	TALLER DE INVESTIGACIÓN EN DANZA III	2			
	DISEÑO IMAGEN Y ESPACIO II	1			
	TÉCNICAS DEL ESPECTÁCULO I	1		DISEÑO ESCENICO II	2
16074	COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA II	2	16074	COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA II	2
	NO TIENE EQUIVALENCIA , ES UNA ASIGNATURA NUEVA			SEMIOTICA	2
16701	ELECTIVA DE PROFUNDIZACION I	2	16701	ELECTIVA DE PROFUNDIZACION I	2
<b>SEXTO SEMESTRE</b>					
	PREPARACION TECNICA PARA EL BAILARIN I	2		ÉNFASIS TÉCNICO BALLET/CONTEMPORÁNEO/FOLCLOR I	2
	NO TIENE EQUIVALENCIA , ES UNA ASIGNATURA NUEVA			INTERPRETACIÓN ESCÉNICA EN LA DANZA I	2
16013	DANZA Y TERAPIA	1	16013	DANZA Y TERAPIA	1
16070	DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA DANZA	1	16070	DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA DANZA	1
63010	POLÍTICAS Y ECONOMÍAS DE LA CULTURA	2	63010	POLÍTICAS Y ECONOMÍAS DE LA CULTURA	2
	LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN CREACION I	2		INVESTIGACIÓN+CREACIÓN I	3
	TÉCNICAS DEL ESPECTÁCULO II	1		DISEÑO ESCENICO III	2
	PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS ESCÉNICOS	2			
	REPERTORIO Y MONTAJE	3	16079	CREACIÓN COLECTIVA	3
16079	CREACIÓN COLECTIVA	3			
62700	ELECTIVA DE CONTEXTO I	2	62700	ELECTIVA DE CONTEXTO I	2
<b>SEPTIMO SEMESTRE</b>					
	PREPARACIÓN TECNICA DEL BAILARIN II	2		ÉNFASIS TÉCNICO BALLET/CONTEMPORÁNEO/FOLCLOR II	2
	NO TIENE EQUIVALENCIA , ES UNA ASIGNATURA NUEVA			INTERPRETACIÓN ESCÉNICA EN LA DANZA II	2
	ACTUACIÓN I	2		ACTUACIÓN	
	ACTUACIÓN II	2			1
16018	HABILIDADES MIXTAS	1	16018	HABILIDADES MIXTAS	2
	AGENCIAMIENTO I	1		AGENCIAMIENTO	2
	AGENCIAMIENTO II	2			
	LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN-CREACIÓN II	4		INVESTIGACIÓN+CREACIÓN II	3
	PRODUCCION DE ESCRITO DE GRADO I	3		TRABAJO DE GRADO I	2
16701	ELECTIVA DE PROFUNDIZACION II	2	16701	ELECTIVA DE PROFUNDIZACION II	2
62701	ELECTIVA DE CONTEXTO II	2	62701	ELECTIVA DE CONTEXTO II	2
<b>OCTAVO SEMESTRE</b>					

	PREPARACIÓN TECNICA DEL BAILARIN III	2		ÉNFASIS BALLET/CONTEMPORÁNEO/FOLCLOR III	TÉCNICO	2
	NO TIENE EQUIVALENCIA , ES UNA ASIGNATURA NUEVA			INTERPRETACIÓN ESCÉNICA EN LA DANZA III		2
	PRACTICA DE PROYECCION SOCIAL	2		PRACTICA PROFESIONAL Y COMUNITARIA		2
	PRACTICA PROFESIONAL	2				
	LABORATORIO DE INVESTIGACION - CREACION III	5		INVESTIGACIÓN+CREACIÓN III		3
	PRODUCCIÓN DE ESCRITO DE GRADO II	4		TRABAJO DE GRADO II		4
16702	ELECTIVA DE PROFUNDIZACION III	2	16702	ELECTIVA DE PROFUNDIZACION III		2

Que la Facultad de Bellas Artes, a través de la Coordinación del programa, convocó a Claustro de Estudiantes de Danza, y presentó la propuesta de reforma al Plan de Estudios; explicando, además, las ventajas de la propuesta de reforma.

Que el Consejo de Facultad de Bellas Artes, discutió y aprobó la propuesta demodificación de los perfiles y del plan de estudios, mediante Acta No: 11 de 22 de agosto de 2025.

Que se hace necesario aprobar e implementar la reforma al Perfil de Ingreso, Perfil de Egreso y Plan de Estudios aprobado por el MEN e implementarlo en el Programa Danza de la Facultad de Bellas Artes.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad del Atlántico

## RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO.** Aprobar la modificación a los perfiles del programa y la reforma al Plan de Estudios del Programa Danza presentado por la Facultad de Bellas Artes, así como su duración en semestres y número de créditos de la carrera, aprobados inicialmente por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 011494 octubre de 2019

**ARTICULO SEGUNDO.** El nuevo perfil de ingreso será el siguiente:

*El aspirante debe ser bachiller, de máximo 28 años de edad, que mantenga una condición física saludable con habilidades físicas específicas. Se valoran las competencias comunicativas básicas y alguna experiencia en danza o disciplinas corporales, así como un interés por las artes escénicas. Se subraya la importancia de conocer y valorar el patrimonio cultural, respetar la diversidad y fomentar prácticas inclusivas. Además, se espera un compromiso y disponibilidad para completar satisfactoriamente el curso del programa.*

**ARTICULO TERCERO.** El nuevo perfil de egreso será el siguiente:

El profesional en Danza de la Universidad del Atlántico aplica técnicas de danza a partir de la ejecución coreográfica de diferentes géneros en escenarios artísticos globales, con el propósito de insertarse en el mercado laboral de las artes escénicas; crea obras artísticas integrando recursos innovadores y reflexiones críticas en diversos entornos socioculturales, con el fin de generar propuestas y espectáculos escénicos multidisciplinares; desarrolla proyectos vinculando la danza como derecho cultural, forma de conocimiento, expresión y bienestar, respondiendo a las necesidades de los contextos, con miras a la transformación social; articula estrategias de gestión del patrimonio mediante metodologías pedagógicas, tecnológicas y participativas, en procesos formativos y de intervención sociocultural en comunidades diversas para dinamizar el sentido y la vigencia de sus prácticas danzarías.

**ARTICULO CUARTO.** El nuevo Plan de Estudios del Programa de Danza de la Facultad de Bellas Artes se implementará a partir del Semestre A 2024, y será el siguiente:

Código	Nombre de los cursos	ÁREAS	HTP	HTI	Total Hrs Académicas	Créditos Reales	(15) Tipo	Habilitable	Validable	Homologable	(21) OBLIGATORIO	ELECTIVO	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
PRIMER SEMESTRE													
16035	ACONDICIONAMIENTO PARA EL BAILARÍN I	BP	4	2	6	2	P	NO	NO	NO	SI	NO	NO
16036	FOLCLOR I	BP	4	2	6	2	TP	NO	NO	NO	SI	NO	NO
16037	BALLET I	BP	4	2	6	2	P	NO	NO	NO	SI	NO	NO
	ANATOMÍA APLICADA A LA DANZA	BP	2	4	6	2	T	NO	NO	NO	SI	NO	NO
	CUERPO VOZ Y MOVIMIENTO	BP	2	4	6	2	TP	NO	NO	NO	SI	NO	NO
14239	CUERPO Y MÚSICA	BP	2	4	6	2	TP	NO	NO	NO	SI	NO	NO
	HISTORIA DE LAS ARTES	G	3	6	9	3	T	NO	NO	NO	SI	NO	NO

	TALLER DE ESCRITURAS CREATIVAS I	G	2	4	6	2	TP	NO	NO	NO	SI	NO	NO
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>													
16040	ACONDICIONAMIENTO PARA EL BAILARÍN II	BP	4	2	6	2	P	NO	NO	SI	SI	NO	NO
16041	FOLCLOR II	BP	4	2	6	2	TP	NO	NO	SI	SI	NO	NO
16042	BALLET II	BP	4	2	6	2	P	NO	NO	SI	SI	NO	NO
16043	MODERNO I	BP	4	2	6	2	P	NO	NO	SI	SI	NO	NO
	BIOMECÁNICA APLICADA A LA DANZA	BP	2	4	6	2	TP	NO	NO	SI	SI	NO	NO
	SOMATICA Y SENSORIALIDAD	BP	2	4	6	2	P	NO	NO	SI	SI	NO	NO
	HISTORIA Y TEORÍA DE LAS ARTES ESCÉNICAS: DANZA	BP	3	3	6	2	T	SI	SI	SI	SI	NO	NO
	TALLER DE ESCRITURAS CREATIVAS II	G	2	4	6	2	TP	NO	NO	SI	SI	NO	NO
16052	POÉTICAS DEL CARIBE	BP	2	4	6	2	TP	NO	NO	SI	SI	NO	NO
<b>TERCER SEMESTRE</b>													
16047	ACONDICIONAMIENTO PARA EL BAILARÍN III	BP	4	2	6	2	P	NO	NO	SI	SI	NO	NO
16048	FOLCLOR III	BP	4	2	6	2	TP	NO	NO	SI	SI	NO	NO
16049	BALLET III	BP	4	2	6	2	P	NO	NO	SI	SI	NO	NO
16050	MODERNO II	BP	4	2	6	2	P	NO	NO	SI	SI	NO	NO
	KINESIOLOGÍA APLICADA A LA DANZA	BP	2	4	6	2	TP	NO	NO	SI	SI	NO	NO
305017	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO HUMANO	G	2	4	6	2	T	SI	SI	SI	SI	NO	NO
305018	INVESTIGACIÓN FORMATIVA	G	2	4	6	2	T	SI	SI	SI	SI	NO	NO
16062	POÉTICAS LATINOAMERICANAS	BP	2	4	6	2	T	SI	SI	SI	SI	NO	NO
16059	METODOLOGÍAS DE IMPROVISACIÓN	BP	2	4	6	2	P	NO	NO	SI	SI	NO	NO
<b>CUARTO SEMESTRE</b>													

16055	ACONDICIONAMIENTO PARA EL BAILARÍN IV	BP	4	2	6	2	P	NO	NO	SI	SI	NO	NO
16056	FOLCLOR IV	BP	4	2	6	2	TP	NO	NO	SI	SI	NO	NO
16057	JAZZ I	BP	4	2	6	2	P	NO	NO	SI	SI	NO	NO
16058	CONTEMPORÁNEO I	BP	4	2	6	2	P	NO	NO	SI	SI	NO	NO
16063	INTERVENCIÓN PSICO-MOTRIZ	BP	2	4	6	2	TP	NO	NO	SI	SI	NO	NO
	ESTUDIOS CULTURALES INTER-	B	2	4	6	2	T	SI	SI	SI	SI	NO	NO
31222	TEORÍAS Y MODELOS PEDAGÓGICOS	G	2	4	6	2	T	SI	SI	SI	SI	NO	NO
	DISEÑO ESCENICO I	ESP	2	4	6	2	TP	NO	NO	SI	SI	NO	NO
16067	COMPOSICIÓN COREOGRAFICA I	ESP	2	4	6	2	TP	NO	NO	SI	SI	NO	NO
<b>QUINTO SEMESTRE</b>													
16072	AFROCONTEMPORÁNEA	ESP	4	2	6	2	P	SI	NO	SI	SI	NO	NO
16072	JAZZ II	BP	4	2	6	2	P	SI	NO	SI	SI	NO	NO
16065	CONTEMPORÁNEO II	BP	4	2	6	2	TP	SI	NO	SI	SI	NO	NO
	EDUCACIÓN , PEDAGOGIA Y ARTE	ESP	2	4	6	2	P	NO	NO	SI	SI	NO	NO
	TALLER DE INVESTIGACION EN DANZA	ESP	2	4	6	2	TP	NO	NO	SI	SI	NO	NO
	DISEÑO ESCENICO II	ESP	2	4	6	2	TP	NO	NO	SI	SI	NO	NO
16074	COMPOSICIÓN COREOGRAFICA II	ESP	2	4	6	2	TP	NO	NO	SI	SI	NO	NO
	SEMIOTICA	B	2	4	6	2	T	NO	SI	SI	SI	NO	NO
16701	ELECTIVA DE PROFUNDIZACION I	DE	EP	2	4	6	2	P	NO	NO	SI	NO	SI
<b>SEXTO SEMESTRE</b>													
	ÉNFASIS TÉCNICO BALLET/CONTEMPORÁNEO/FOLCLOR I	ESP	4	2	6	2	P	SI	NO	SI	SI	NO	NO
	INTERPRETACIÓN ESCÉNICA EN LA DANZA I	ESP	4	2	6	2	P	SI	NO	SI	SI	NO	NO

16013	DANZA Y TERAPIA	ESP	2	1	3	1	P	SI	NO	SI	SI	NO	NO
16070	DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA DANZA	ESP	2	1	3	1	TP	SI	NO	SI	SI	NO	NO
63010	POLÍTICAS Y ECONOMÍAS DE LA CULTURA	G	2	4	6	2	T	NO	SI	SI	SI	NO	NO
	INVESTIGACIÓN+CREACIÓN I	ESP	4	5	9	3	TP	NO	NO	SI	SI	NO	NO
	DISEÑO ESCENICO III	ESP	2	4	6	2	TP	NO	NO	SI	SI	NO	NO
16079	CREACIÓN COLECTIVA	ESP	3	6	9	3	P	NO	NO	SI	SI	NO	NO
62700	ELECTIVA DE CONTEXTO I	EIG	2	4	6	2	P	NO	NO	SI	NO	SI	NO

#### SEPTIMO SEMESTRE

	ÉNFASIS TÉCNICO BALLET/CONTEMPORÁNEO/FOLCLOR II	ESP	4	2	6	2	P	SI	NO	SI	SI	NP	NO
	INTERPRETACIÓN ESCÉNICA EN LA DANZA II	ESP	4	2	6	2	P	SI	NO	SI	SI	NP	NO
	ACTUACIÓN	ESP	2	1	3	1	P	SI	NO	SI	SI	NP	NO
16018	HABILIDADES MIXTAS	ESP	2	4	6	2	TP	NO	NO	SI	SI	NP	NO
	AGENCIAMIENTO	ESP	2	4	6	2	TP	NO	NO	SI	SI	NP	NO
	INVESTIGACIÓN+CREACIÓN II	ESP	4	5	9	3	P	NO	NO	SI	SI	NP	NO
	TRABAJO DE GRADO I	ESP	2	4	6	2	TP	NO	NO	SI	SI	NP	NO
16701	ELECTIVA DE PROFUNDIZACION II	EP	2	4	6	2	P	NO	NO	SI	NO	SI	NO
62701	ELECTIVA DE CONTEXTO II	EIG	2	4	6	2	P	NO	NO	SI	NO	SI	NO

#### OCTAVO SEMESTRE

	ÉNFASIS TÉCNICO BALLET/CONTEMPORÁNEO/FOLCLOR III	ESP	4	2	6	2	P	SI	NO	SI	SI	NO	NO
	INTERPRETACIÓN ESCÉNICA EN LA DANZA III	ESP	4	2	6	2	P	SI	NO	SI	SI	NO	NO
	PRACTICA PROFESIONAL Y COMUNITARIA	ESP	2	4	6	2	P	NO	NO	SI	SI	NO	NO
	INVESTIGACIÓN+CREACIÓN III	ESP	4	5	9	3	P	NO	NO	SI	SI	NO	NO



	TRABAJO DE GRADO II	ESP	2	10	12	4	TP	NO	NO	SI	SI	NO	NO
16702	ELECTIVA PROFUNDIZACION III	DE	EP	2	4	6	P	NO	NO	SI	NO	SI	NO

**PARAGRAFO PRIMERO:** Las asignaturas Electivas de Contexto serán las definidas institucionalmente. Por su parte, las de Profundización podrán ser seleccionadas por los estudiantes del Banco de Electivas creado para tal fin.

**ARTICULO QUINTO.** Comunicar a la Vicerrectoría de Docencia, al Departamento de Admisiones y Registro, a la Faculta de Bellas Artes, y al programa Danza.

**ARTICULO SEXTO.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

#### PUBLÍQUESE, Y CÚMPLASE

Dado en Puerto Colombia a los, veintisiete (27) días del mes de octubre de 2025

JOSEFA CASSIANI PEREZ  
Presidente

ALEYDA PARRA CASTILLO  
Secretaria Ad Hoc 1088

**RESOLUCIÓN ACADÉMICA No. 000028**  
(27 de octubre de 2025)

**“Por medio del cual se modifica y adopta el Plan de Estudio del Programa DANZA de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico”**

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO**

En ejercicio de sus atribuciones legales, estatutarias y en especial las conferidas por el Artículo 69 de la C.N, los Artículos 28 y 69 de la Ley 30 de 1992 y el literal b) del Acuerdo Superior 001 de 2021, Estatuto General de la Universidad del Atlántico, y

**CONSIDERANDO:**

Que en el Artículo 2.5.3.2.2.1. del Decreto No. 1330 de 2019 define el registro calificado como un requisito obligatorio y habilitante para que una Institución Educación Superior, legalmente reconocida por Ministerio Educación Nacional, y aquellas habilitadas por la Ley, pueda ofrecer y desarrollar programas académicos de Educación Superior en territorio nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 1188 de 2008.

Que mediante Resolución 011494 del 28 de octubre del 2019, el Ministerio de Educación Nacional resolvió en su Artículo Primero Otorgar el registro calificado por el término de siete (7) años, con código de SNIES 102110.

Que el Artículo 10º de la Resolución 011494 del 28 de octubre del 2019, establece que la vigencia será a partir de la fecha de su firmeza según lo previsto en el artículo 87 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Que el Proyecto Educativo Institucional en el acuerdo superior No. 000001 del 10 de febrero de 2025 y la resolución académica No. 000026 del 27 de agosto de 2025 establecen los lineamientos curriculares institucionales que deben observar y aplicar en su estructura curricular los programas de la Universidad del Atlántico.

Que corresponde al Consejo de Facultad de Bellas Artes y al Comité Curricular velar porque la estructura curricular de este programa de pregrado responda de manera pertinente a las necesidades de formación profesional que demandan el contexto local, regional, nacional e internacional a través del diseño, actualización o modificación de su plan de estudios y en sintonía con lo declarado en el perfil global de egreso.

Que, examinado el perfil de ingreso, el perfil de egreso y el plan de estudios del Programa Danza, y vista la propuesta de reforma presentada por la Coordinación del Programa, se hace necesario realizar modificaciones, en la edad de ingreso de los estudiantes, de acuerdo con el propósito de promover una

mayor inclusión y flexibilidad en el acceso al programa; el perfil de egreso a partir de los resultados de las consultas a egresados y empleadores, con el fin de fortalecer la pertinencia del programa frente a las demandas actuales del entorno profesional y a algunas asignaturas en sus denominaciones y número de créditos semestrales, sin variar las condiciones de calidad del programa, a fin de armonizar tanto los objetivos como el perfil de egreso de los estudiantes.

Que el Comité Curricular del Programa Danza de la Facultad de Bellas Artes, con la participación de docentes, discutió, estudió y aprobó la propuesta de modificación del perfil de ingreso, perfil de egreso mediante Acta de comité curricular No 13 del 21 de agosto de 2025 y del Plan de estudio del programa Danza, mediante acta No.19 de fecha 6 de octubre de 2025, con el fin de incorporar los componentes de interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, propios de la disciplina; y, de armonizar el plan de estudios a los objetivos y perfil de egreso de los (as) futuros profesionales en Danza de la Universidad.

PLAN DE ESTUDIO ACTUAL			NUEVO PLAN DE ESTUDIO		
Código	Nombre de los cursos	Créditos	Código	Nombre de los cursos	Créditos
<b>PRIMER SEMESTRE</b>					
16035	ACONDICIONAMIENTO PARA EL BAILARÍN I	2	16035	ACONDICIONAMIENTO PARA EL BAILARÍN I	2
16036	FOLCLOR I	2	16036	FOLCLOR I	2
16037	BALLET I	2	16037	BALLET I	2
	ANATOMÍA	1		ANATOMÍA APLICADA A LA DANZA	2
	VOZ Y MOVIMIENTO ORGÁNICO	2		CUERPO VOZ Y MOVIMIENTO	2
	EXPLORACIÓN DEL MOVIMIENTO	2			
14239	CUERPO Y MUSICA	2	14239	CUERPO Y MÚSICA	2
	HISTORIA DEL ARTE	1		HISTORIA DE LAS ARTES	3
	TALLER DE COMPETENCIAS COMUNICATIVAS I	2		TALLER DE ESCRITURAS CREATIVAS I	2
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>					
16040	ACONDICIONAMIENTO PARA EL BAILARÍN II	2	16040	ACONDICIONAMIENTO PARA EL BAILARÍN II	2
16041	FOLCLOR II	2	16041	FOLCLOR II	2
16042	BALLET II	2	16042	BALLET II	2
16043	MODERNO I	2	16043	MODERNO I	2
	BIOMECÁNICA	1		BIOMECÁNICA APLICADA A LA DANZA	2
	TALLER DE TÉCNICAS SOMÁTICAS	1		SOMATICA Y SENSORIALIDAD	2
	SENSORIALIDAD	1			

	HISTORIA DE LA DANZA	2		HISTORIA Y TEORÍA DE LAS ARTES ESCÉNICAS: DANZA	2
	TEORÍA DE LAS ARTES DANZA	2			
	TALLER DE COMPETENCIAS COMUNICATIVAS II	2		TALLER DE ESCRITURAS CREATIVAS II	2
16052	POÉTICAS DEL CARIBE	2	16052	POÉTICAS DEL CARIBE	2
<b>TERCER SEMESTRE</b>					
16047	ACONDICIONAMIENTO PARA EL BAILARÍN III	2	16047	ACONDICIONAMIENTO PARA EL BAILARÍN III	2
16048	FOLCLOR III	2	16048	FOLCLOR III	2
16049	BALLET III	2	16049	BALLET III	2
16050	MODERNO II	2	16050	MODERNO II	2
	KINESIOLOGÍA APLICADA	1		KINESIOLOGÍA APLICADA A LA DANZA	2
305017	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO HUMANO	1	305017	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO HUMANO	2
305018	INVESTIGACIÓN FORMATIVA	2	305018	INVESTIGACIÓN FORMATIVA	2
16062	POÉTICAS LATINOAMERICANAS	2	16062	POÉTICAS LATINOAMERICANAS	2
16059	METODOLOGÍAS DE IMPROVISACIÓN	2	16059	METODOLOGÍAS DE IMPROVISACIÓN	2
<b>CUARTO SEMESTRE</b>					
16055	ACONDICIONAMIENTO PARA EL BAILARÍN III	2	16055	ACONDICIONAMIENTO PARA EL BAILARÍN IV	2
16056	FOLCLOR III	2	16056	FOLCLOR IV	2
16057	CONTEMPORÁNEO I	2	16057	JAZZ I	2
16058	JAZZ I	2	16058	CONTEMPORÁNEO I	2
16063	INTERVENCIÓN PSICO-MOTRIZ	1	16063	INTERVENCIÓN PSICO-MOTRIZ	2
	ESTUDIOS INTER-CULTURALES I	1		ESTUDIOS INTER-CULTURALES	2
	ESTUDIOS INTERCULTURALES II	1			
31222	TEORÍAS Y MODELOS PEDAGÓGICOS	2	31222	TEORÍAS Y MODELOS PEDAGÓGICOS	2
	DISEÑO ESPACIO ESCÉNICO	2		DISEÑO ESCÉNICO I	2
	DISEÑO IMAGEN ESPACIO I	1			
16067	COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA I	2	16067	COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA I	2
<b>QUINTO SEMESTRE</b>					
16072	AFROCONTEMPORÁNEA	2	16072	AFROCONTEMPORÁNEA	2
16072	JAZZ II	2	16072	JAZZ II	2
16065	CONTEMPORÁNEO II	2	16065	CONTEMPORÁNEO II	2
	EPISTEMOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	1		EDUCACIÓN, PEDAGOGÍA Y ARTE	2
	TALLER DE INVESTIGACIÓN EN DANZA I	2			
	TALLER DE INVESTIGACIÓN EN DANZA II	2		TALLER DE INVESTIGACIÓN EN DANZA	2

	TALLER DE INVESTIGACIÓN EN DANZA III	2			
	DISEÑO IMAGEN Y ESPACIO II	1			
	TÉCNICAS DEL ESPECTÁCULO I	1		DISEÑO ESCENICO II	2
16074	COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA II	2	16074	COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA II	2
	NO TIENE EQUIVALENCIA , ES UNA ASIGNATURA NUEVA			SEMIOTICA	2
16701	ELECTIVA DE PROFUNDIZACION I	2	16701	ELECTIVA DE PROFUNDIZACION I	2
<b>SEXTO SEMESTRE</b>					
	PREPARACION TECNICA PARA EL BAILARIN I	2		ÉNFASIS TÉCNICO BALLET/CONTEMPORÁNEO/FOLCLOR I	2
	NO TIENE EQUIVALENCIA , ES UNA ASIGNATURA NUEVA			INTERPRETACIÓN ESCÉNICA EN LA DANZA I	2
16013	DANZA Y TERAPIA	1	16013	DANZA Y TERAPIA	1
16070	DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA DANZA	1	16070	DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA DANZA	1
63010	POLÍTICAS Y ECONOMÍAS DE LA CULTURA	2	63010	POLÍTICAS Y ECONOMÍAS DE LA CULTURA	2
	LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN CREACION I	2		INVESTIGACIÓN+CREACIÓN I	3
	TÉCNICAS DEL ESPECTÁCULO II	1		DISEÑO ESCENICO III	2
	PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS ESCÉNICOS	2			
	REPERTORIO Y MONTAJE	3	16079	CREACIÓN COLECTIVA	3
16079	CREACIÓN COLECTIVA	3			
62700	ELECTIVA DE CONTEXTO I	2	62700	ELECTIVA DE CONTEXTO I	2
<b>SEPTIMO SEMESTRE</b>					
	PREPARACIÓN TECNICA DEL BAILARIN II	2		ÉNFASIS TÉCNICO BALLET/CONTEMPORÁNEO/FOLCLOR II	2
	NO TIENE EQUIVALENCIA , ES UNA ASIGNATURA NUEVA			INTERPRETACIÓN ESCÉNICA EN LA DANZA II	2
	ACTUACIÓN I	2		ACTUACIÓN	
	ACTUACIÓN II	2			1
16018	HABILIDADES MIXTAS	1	16018	HABILIDADES MIXTAS	2
	AGENCIAMIENTO I	1		AGENCIAMIENTO	2
	AGENCIAMIENTO II	2			
	LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN-CREACIÓN II	4		INVESTIGACIÓN+CREACIÓN II	3
	PRODUCCION DE ESCRITO DE GRADO I	3		TRABAJO DE GRADO I	2
16701	ELECTIVA DE PROFUNDIZACION II	2	16701	ELECTIVA DE PROFUNDIZACION II	2
62701	ELECTIVA DE CONTEXTO II	2	62701	ELECTIVA DE CONTEXTO II	2
<b>OCTAVO SEMESTRE</b>					

	PREPARACIÓN TECNICA DEL BAILARIN III	2		ÉNFASIS BALLET/CONTEMPORÁNEO/FOLCLOR III	TÉCNICO	2
	NO TIENE EQUIVALENCIA , ES UNA ASIGNATURA NUEVA			INTERPRETACIÓN ESCÉNICA EN LA DANZA III		2
	PRACTICA DE PROYECCION SOCIAL	2		PRACTICA PROFESIONAL Y COMUNITARIA		2
	PRACTICA PROFESIONAL	2				
	LABORATORIO DE INVESTIGACION - CREACION III	5		INVESTIGACIÓN+CREACIÓN III		3
	PRODUCCIÓN DE ESCRITO DE GRADO II	4		TRABAJO DE GRADO II		4
16702	ELECTIVA DE PROFUNDIZACION III	2	16702	ELECTIVA DE PROFUNDIZACION III		2

Que la Facultad de Bellas Artes, a través de la Coordinación del programa, convocó a Claustro de Estudiantes de Danza, y presentó la propuesta de reforma al Plan de Estudios; explicando, además, las ventajas de la propuesta de reforma.

Que el Consejo de Facultad de Bellas Artes, discutió y aprobó la propuesta demodificación de los perfiles y del plan de estudios, mediante Acta No: 11 de 22 de agosto de 2025.

Que se hace necesario aprobar e implementar la reforma al Perfil de Ingreso, Perfil de Egreso y Plan de Estudios aprobado por el MEN e implementarlo en el Programa Danza de la Facultad de Bellas Artes.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad del Atlántico

## RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO.** Aprobar la modificación a los perfiles del programa y la reforma al Plan de Estudios del Programa Danza presentado por la Facultad de Bellas Artes, así como su duración en semestres y número de créditos de la carrera, aprobados inicialmente por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 011494 octubre de 2019

**ARTICULO SEGUNDO.** El nuevo perfil de ingreso será el siguiente:

*El aspirante debe ser bachiller, de máximo 28 años de edad, que mantenga una condición física saludable con habilidades físicas específicas. Se valoran las competencias comunicativas básicas y alguna experiencia en danza o disciplinas corporales, así como un interés por las artes escénicas. Se subraya la importancia de conocer y valorar el patrimonio cultural, respetar la diversidad y fomentar prácticas inclusivas. Además, se espera un compromiso y disponibilidad para completar satisfactoriamente el curso del programa.*

**ARTICULO TERCERO.** El nuevo perfil de egreso será el siguiente:

El profesional en Danza de la Universidad del Atlántico aplica técnicas de danza a partir de la ejecución coreográfica de diferentes géneros en escenarios artísticos globales, con el propósito de insertarse en el mercado laboral de las artes escénicas; crea obras artísticas integrando recursos innovadores y reflexiones críticas en diversos entornos socioculturales, con el fin de generar propuestas y espectáculos escénicos multidisciplinares; desarrolla proyectos vinculando la danza como derecho cultural, forma de conocimiento, expresión y bienestar, respondiendo a las necesidades de los contextos, con miras a la transformación social; articula estrategias de gestión del patrimonio mediante metodologías pedagógicas, tecnológicas y participativas, en procesos formativos y de intervención sociocultural en comunidades diversas para dinamizar el sentido y la vigencia de sus prácticas danzarías.

**ARTICULO CUARTO.** El nuevo Plan de Estudios del Programa de Danza de la Facultad de Bellas Artes se implementará a partir del Semestre A 2024, y será el siguiente:

Código	Nombre de los cursos	ÁREAS	HTP	HTI	Total Hrs Académicas	Créditos Reales	(15) Tipo	Habilitable	Validable	Homologable	(21) OBLIGATORIO	ELECTIVO	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
PRIMER SEMESTRE													
16035	ACONDICIONAMIENTO PARA EL BAILARÍN I	BP	4	2	6	2	P	NO	NO	NO	SI	NO	NO
16036	FOLCLOR I	BP	4	2	6	2	TP	NO	NO	NO	SI	NO	NO
16037	BALLET I	BP	4	2	6	2	P	NO	NO	NO	SI	NO	NO
	ANATOMÍA APLICADA A LA DANZA	BP	2	4	6	2	T	NO	NO	NO	SI	NO	NO
	CUERPO VOZ Y MOVIMIENTO	BP	2	4	6	2	TP	NO	NO	NO	SI	NO	NO
14239	CUERPO Y MÚSICA	BP	2	4	6	2	TP	NO	NO	NO	SI	NO	NO
	HISTORIA DE LAS ARTES	G	3	6	9	3	T	NO	NO	NO	SI	NO	NO

	TALLER DE ESCRITURAS CREATIVAS I	G	2	4	6	2	TP	NO	NO	NO	SI	NO	NO
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>													
16040	ACONDICIONAMIENTO PARA EL BAILARÍN II	BP	4	2	6	2	P	NO	NO	SI	SI	NO	NO
16041	FOLCLOR II	BP	4	2	6	2	TP	NO	NO	SI	SI	NO	NO
16042	BALLET II	BP	4	2	6	2	P	NO	NO	SI	SI	NO	NO
16043	MODERNO I	BP	4	2	6	2	P	NO	NO	SI	SI	NO	NO
	BIOMECÁNICA APLICADA A LA DANZA	BP	2	4	6	2	TP	NO	NO	SI	SI	NO	NO
	SOMATICA Y SENSORIALIDAD	BP	2	4	6	2	P	NO	NO	SI	SI	NO	NO
	HISTORIA Y TEORÍA DE LAS ARTES ESCÉNICAS: DANZA	BP	3	3	6	2	T	SI	SI	SI	SI	NO	NO
	TALLER DE ESCRITURAS CREATIVAS II	G	2	4	6	2	TP	NO	NO	SI	SI	NO	NO
16052	POÉTICAS DEL CARIBE	BP	2	4	6	2	TP	NO	NO	SI	SI	NO	NO
<b>TERCER SEMESTRE</b>													
16047	ACONDICIONAMIENTO PARA EL BAILARÍN III	BP	4	2	6	2	P	NO	NO	SI	SI	NO	NO
16048	FOLCLOR III	BP	4	2	6	2	TP	NO	NO	SI	SI	NO	NO
16049	BALLET III	BP	4	2	6	2	P	NO	NO	SI	SI	NO	NO
16050	MODERNO II	BP	4	2	6	2	P	NO	NO	SI	SI	NO	NO
	KINESIOLOGÍA APLICADA A LA DANZA	BP	2	4	6	2	TP	NO	NO	SI	SI	NO	NO
305017	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO HUMANO	G	2	4	6	2	T	SI	SI	SI	SI	NO	NO
305018	INVESTIGACIÓN FORMATIVA	G	2	4	6	2	T	SI	SI	SI	SI	NO	NO
16062	POÉTICAS LATINOAMERICANAS	BP	2	4	6	2	T	SI	SI	SI	SI	NO	NO
16059	METODOLOGÍAS DE IMPROVISACIÓN	BP	2	4	6	2	P	NO	NO	SI	SI	NO	NO
<b>CUARTO SEMESTRE</b>													

16055	ACONDICIONAMIENTO PARA EL BAILARÍN IV	BP	4	2	6	2	P	NO	NO	SI	SI	NO	NO
16056	FOLCLOR IV	BP	4	2	6	2	TP	NO	NO	SI	SI	NO	NO
16057	JAZZ I	BP	4	2	6	2	P	NO	NO	SI	SI	NO	NO
16058	CONTEMPORÁNEO I	BP	4	2	6	2	P	NO	NO	SI	SI	NO	NO
16063	INTERVENCIÓN PSICO-MOTRIZ	BP	2	4	6	2	TP	NO	NO	SI	SI	NO	NO
	ESTUDIOS CULTURALES INTER-	B	2	4	6	2	T	SI	SI	SI	SI	NO	NO
31222	TEORÍAS Y MODELOS PEDAGÓGICOS	G	2	4	6	2	T	SI	SI	SI	SI	NO	NO
	DISEÑO ESCENICO I	ESP	2	4	6	2	TP	NO	NO	SI	SI	NO	NO
16067	COMPOSICIÓN COREOGRAFICA I	ESP	2	4	6	2	TP	NO	NO	SI	SI	NO	NO
<b>QUINTO SEMESTRE</b>													
16072	AFROCONTEMPORÁNEA	ESP	4	2	6	2	P	SI	NO	SI	SI	NO	NO
16072	JAZZ II	BP	4	2	6	2	P	SI	NO	SI	SI	NO	NO
16065	CONTEMPORÁNEO II	BP	4	2	6	2	TP	SI	NO	SI	SI	NO	NO
	EDUCACIÓN , PEDAGOGIA Y ARTE	ESP	2	4	6	2	P	NO	NO	SI	SI	NO	NO
	TALLER DE INVESTIGACION EN DANZA	ESP	2	4	6	2	TP	NO	NO	SI	SI	NO	NO
	DISEÑO ESCENICO II	ESP	2	4	6	2	TP	NO	NO	SI	SI	NO	NO
16074	COMPOSICIÓN COREOGRAFICA II	ESP	2	4	6	2	TP	NO	NO	SI	SI	NO	NO
	SEMIOTICA	B	2	4	6	2	T	NO	SI	SI	SI	NO	NO
16701	ELECTIVA DE PROFUNDIZACION I	DE	EP	2	4	6	2	P	NO	NO	SI	NO	SI
<b>SEXTO SEMESTRE</b>													
	ÉNFASIS TÉCNICO BALLET/CONTEMPORÁNEO/FOLCLOR I	ESP	4	2	6	2	P	SI	NO	SI	SI	NO	NO
	INTERPRETACIÓN ESCÉNICA EN LA DANZA I	ESP	4	2	6	2	P	SI	NO	SI	SI	NO	NO

16013	DANZA Y TERAPIA	ESP	2	1	3	1	P	SI	NO	SI	SI	NO	NO
16070	DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA DANZA	ESP	2	1	3	1	TP	SI	NO	SI	SI	NO	NO
63010	POLÍTICAS Y ECONOMÍAS DE LA CULTURA	G	2	4	6	2	T	NO	SI	SI	SI	NO	NO
	INVESTIGACIÓN+CREACIÓN I	ESP	4	5	9	3	TP	NO	NO	SI	SI	NO	NO
	DISEÑO ESCENICO III	ESP	2	4	6	2	TP	NO	NO	SI	SI	NO	NO
16079	CREACIÓN COLECTIVA	ESP	3	6	9	3	P	NO	NO	SI	SI	NO	NO
62700	ELECTIVA DE CONTEXTO I	EIG	2	4	6	2	P	NO	NO	SI	NO	SI	NO

#### SEPTIMO SEMESTRE

	ÉNFASIS TÉCNICO BALLET/CONTEMPORÁNEO/FOCLOR II	ESP	4	2	6	2	P	SI	NO	SI	SI	NP	NO
	INTERPRETACIÓN ESCÉNICA EN LA DANZA II	ESP	4	2	6	2	P	SI	NO	SI	SI	NP	NO
	ACTUACIÓN	ESP	2	1	3	1	P	SI	NO	SI	SI	NP	NO
16018	HABILIDADES MIXTAS	ESP	2	4	6	2	TP	NO	NO	SI	SI	NP	NO
	AGENCIAMIENTO	ESP	2	4	6	2	TP	NO	NO	SI	SI	NP	NO
	INVESTIGACIÓN+CREACIÓN II	ESP	4	5	9	3	P	NO	NO	SI	SI	NP	NO
	TRABAJO DE GRADO I	ESP	2	4	6	2	TP	NO	NO	SI	SI	NP	NO
16701	ELECTIVA DE PROFUNDIZACION II	EP	2	4	6	2	P	NO	NO	SI	NO	SI	NO
62701	ELECTIVA DE CONTEXTO II	EIG	2	4	6	2	P	NO	NO	SI	NO	SI	NO

#### OCTAVO SEMESTRE

	ÉNFASIS TÉCNICO BALLET/CONTEMPORÁNEO/FOCLOR III	ESP	4	2	6	2	P	SI	NO	SI	SI	NO	NO
	INTERPRETACIÓN ESCÉNICA EN LA DANZA III	ESP	4	2	6	2	P	SI	NO	SI	SI	NO	NO
	PRACTICA PROFESIONAL Y COMUNITARIA	ESP	2	4	6	2	P	NO	NO	SI	SI	NO	NO
	INVESTIGACIÓN+CREACIÓN III	ESP	4	5	9	3	P	NO	NO	SI	SI	NO	NO



	TRABAJO DE GRADO II	ESP	2	10	12	4	TP	NO	NO	SI	SI	NO	NO
16702	ELECTIVA PROFUNDIZACION III	DE	EP	2	4	6	P	NO	NO	SI	NO	SI	NO

**PARAGRAFO PRIMERO:** Las asignaturas Electivas de Contexto serán las definidas institucionalmente. Por su parte, las de Profundización podrán ser seleccionadas por los estudiantes del Banco de Electivas creado para tal fin.

**ARTICULO QUINTO.** Comunicar a la Vicerrectoría de Docencia, al Departamento de Admisiones y Registro, a la Faculta de Bellas Artes, y al programa Danza.

**ARTICULO SEXTO.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

#### PUBLÍQUESE, Y CÚMPLASE

Dado en Puerto Colombia a los, veintisiete (27) días del mes de octubre de 2025

JOSEFA CASSIANI PEREZ  
Presidente

ALEYDA PARRA CASTILLO  
Secretaria Ad Hoc 1088